



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE TORREPADRE

No habiéndose presentado reclamación alguna contra el acuerdo de aprobación inicial del presupuesto general para 2014, hecho público en el Boletín Oficial de la Provincia número 52, de 17 de marzo, queda elevado a definitivo, conforme al siguiente resumen a nivel de capítulos:

##### A) ESTADO DE INGRESOS

<i>Cap.</i>	<i>Denominación</i>	<i>Euros</i>
1.	Impuestos directos	27.600,00
3.	Tasas y otros ingresos	5.750,00
4.	Transferencias corrientes	22.640,00
5.	Ingresos patrimoniales	20.780,00
7.	Transferencias de capital	10.600,00
	Total	87.370,00

##### B) ESTADO DE GASTOS

<i>Cap.</i>	<i>Denominación</i>	<i>Euros</i>
1.	Gastos de personal	19.546,00
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	43.010,00
4.	Transferencias corrientes	1.952,00
6.	Inversiones reales	22.862,00
	Total	87.370,00

En Torrepadre, a 4 de abril de 2014.

El Alcalde Presidente,  
Javier Sainz Merinero